

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117**

Fecha: 14/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2019 00179	Ordinario	ROBERTO JAVIERFRIAS RONDON	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto designa apoderado SE LE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA PARA ACTUAR AL DR. JORGE MARIO CELEDÓN SUÁREZ	11/12/2020	
20001 31 03 005 2020 00172	Ordinario	OTTO - MATUTE DE LA ROSA	FIDEL - ALVARADO NIEVES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA POR NO ESTAR ACORDE A LOS REQUISITOS DE LEY, SE OTORGA CINCO DÍAS PARA SER SUBSANADA.	11/12/2020	
20001 40 03 005 2020 00386	Tutelas	LAURENO SANTO - GUERRA CALDERON	COOTRANDIPAZ	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	11/12/2020	
20001 41 89 001 2020 00445	Tutelas	PAULINA TERESA DAZA DE MARTINEZ	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	11/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO